

# COMITÉ DE SEGURIDAD LABORAL PARA TODO EL SECTOR

## BOLETÍN DE SEGURIDAD N.º 20

### RECOMENDACIONES PARA EL USO DE MOTOCICLETAS

1. El conductor de la motocicleta debe contar con una licencia de conducir válida y estar familiarizado con las técnicas correspondientes para la realización de la secuencia a rodar de forma segura, tomando en cuenta el terreno, la superficie y las demás condiciones aplicables.
2. Tanto el conductor como las personas que se encuentren en las proximidades de una motocicleta deben actuar con extrema precaución en todo momento. Ninguna persona deberá permanecer en el área a menos que sus obligaciones requieran lo contrario.
3. Debe usarse en todo momento equipo protector, como cascos, guantes, etc. Solo podrá omitirse este requisito cuando la escena así lo requiera y durante el rodaje. En esos casos deberán usarse equipos protectores debajo del vestuario siempre que sea posible.
4. Deberán examinarse todas las motocicletas, rampas y otros equipos antes de su uso a fin de determinar si se encuentran en buenas condiciones de funcionamiento.
5. La secuencia a rodar, incluyendo rampas, saltos, caídas, acrobacias sobre una rueda y otros posibles riesgos, debe ser descrita y debatida con todas las personas directamente involucradas.
6. Todas las motocicletas utilizadas para el rodaje deben contar con un interruptor de corte a tierra (dispositivo de hombre muerto). Durante el rodaje de escenas de riesgo, dicho interruptor debe estar conectado al manubrio y a la muñeca del conductor, de forma que el motor se apague cuando este se separe de la motocicleta.
7. Deberá contarse con la presencia de una persona capacitada en la administración de primeros auxilios de emergencia en todos los ensayos y escenas que incluyan recorridos en motocicleta o escenas de riesgo con motocicletas potencialmente peligrosas.
8. Las motocicletas utilizadas en el rodaje no deben usarse como medios de transporte. Las motocicletas solo podrán ser operadas o conducidas por el conductor designado, a menos que la secuencia a rodar requiera la utilización de otro conductor.